
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE CIENCIA POLÍTICA EN EL ÁMBITO NACIONAL

*Margarita Flores S.
Elsa Espinosa C.*

Debido a los cambios suscitados en el contexto internacional, y a las transformaciones propias de la especialidad en ciencia política a nivel mundial, resulta apremiante realizar modificaciones sustanciales en la orientación y contenido de las disciplinas que se estudian en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con el fin de hacerlas más congruentes con la realidad en la que nos encontramos inmersos.

Para conocer la situación que guarda la Facultad con respecto al resto de las universidades del país que se abocan al estudio de la ciencia política como disciplina autónoma, fue necesario conocer el número de universidades que la estudian y analizar los planes de estudio correspondientes a cada una de ellas. Es por ello que el presente estudio debe ser considerado básicamente como un instrumento de evaluación curricular.

Con este propósito se revisó un total de siete planes de estudio de un número igual de instituciones que imparten esta carrera. Aunque el nombre de los títulos que se otorgan no es el mismo, uno de los requisitos fundamentales que se consideró es que la institución otorgara el grado de licenciatura o equivalente.

Instituciones

Las instituciones que se encuentran dentro del universo de estudio son las siguientes:

1. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (FCPyS).
2. La División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa (UAM-I).
3. La Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima (U de C).
4. La Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).
5. El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
6. La Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP).
7. La Facultad de Estudios Políticos Internacionales y de Gobierno de la Universidad de Guadalajara (U de G).

De éstas únicamente dos son privadas (ITAM y UPAEP) y las demás públicas.

Por lo que se refiere a la fecha de inicio de la carrera, es la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales donde la carrera tiene más antigüedad, pues se fundó en 1951. De acuerdo a la ordenación cronológica, sigue la UPAEP en 1973, la UAS en 1977, después la UAM-I y la Universidad de Colima en 1978, la de Guadalajara en 1990 y, por último, el ITAM en 1991.

Ahora bien, pasando al análisis de los planes de estudio revisados, la investigación se dividió en tres apartados. Al primero se le denominó: *Características generales de los planes de estudio*, el cual incluye en su contenido los objetivos de la carrera, el número de créditos totales de la misma, así como el número de asignaturas para cubrir la carrera. Se revisó cuántos planes de estudio observa la Formación Básica Común y la duración de ésta, para conocer en cuánto tiempo organizado en semestres o trimestres pretenden especializar al alumno en su área. Para ello fue necesario conocer la posibilidad que tiene el alumno de elegir ciertas asignaturas de acuerdo a sus intereses académicos, según las asignaturas optativas propuestas. Se revisó además en cuánto tiempo se cursa la carrera y, también, el número de asignaturas que debe cursar el alumno por semestre.

Un segundo apartado denominado: *Caracterización y clasificación de las asignaturas*, en donde se conoce cómo organizan las asignaturas las instituciones estudiadas (es decir, áreas o módulos). En este apartado también se dan a conocer las asignaturas que más se repiten en los planes de estudio, así como las asignaturas que de acuerdo a su nombre se parecen

más a las que se cursan en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; asimismo, se revisan las asignaturas que tienen más créditos y se ubican en el área que les corresponde. Otro aspecto que se considera es la interdisciplina.

El tercer apartado se encarga de estudiar la orientación de la carrera. Se integra por las áreas de conocimiento en que se dividieron los planes de estudio, las asignaturas que conforman cada área y el número de créditos que les corresponden en cada uno de los planes. Así también, se realiza una comparación de áreas en los planes de estudio para conocer no sólo el área más importante, sino también para demostrar qué plan de estudios tiene una mayor concentración de asignaturas en una área de conocimiento determinada.

Características generales de los planes de estudio

Objetivos de la carrera

Tomando como base los objetivos de la carrera en cada uno de los planes de estudio¹ se transcriben respetando el orden de presentación de los mismos.

Tenemos entonces que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se propone con el plan de estudios que ofrece, en primer término, que el egresado de la carrera logre “explicar científicamente los procesos políticos en su formación, desarrollo y cambio”, así como “evaluar críticamente las teorías, los métodos y las técnicas con el fin de coadyuvar al desarrollo de la ciencia política”, “manejar los elementos teóricos metodológicos necesarios para desarrollar investigaciones de los procesos y fenómenos políticos nacionales e internacionales”, “evaluar las acciones políticas y sus objetivos” y “participar en la elaboración de proyectos y sus planes de acción, que sirven para la solución de problemas políticos y sociales”.²

¹ Los objetivos son importantes porque nos señalan los fines que se plantean alcanzar mediante determinadas asignaturas, y al comparar la suma de créditos por área de conocimiento, se puede observar la coherencia que guarda con los respectivos objetivos.

² Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1976.

En el caso de la UAM-Iztapalapa, ésta pretende “formar profesionales capaces de analizar y explicar los problemas más relevantes de la ciencia política clásica y contemporánea, desde el punto de vista teórico, metodológico e histórico”. Al poseer el plan de estudios una fase terminal lo hace con el fin de “concentrar la formación en el análisis histórico-político del caso mexicano, especialmente en problemáticas de actualidad asociadas al Estado y al sistema político”; se propone “capacitar al alumno, teórica y metodológicamente, para realizar tareas de investigación específicamente sobre problemáticas de la política estatal”. Para poder realizar investigaciones histórico-políticas en el alumno se fomenta “el interés por plantear alternativas socialmente viables” y por último se plantea “enriquecer el trabajo interdisciplinario, en especial, el que concierne a las relaciones de la Ciencia Política con la Sociología, la Economía, la Historia y el Derecho”.³

Por otra parte, la Universidad de Colima pretende que el profesionista egresado de la carrera “se ocupe del análisis de las instancias de organización y articulación políticas de la sociedad y de las estructuras y procesos del poder dentro de la misma”.⁴

En la Universidad Autónoma de Sinaloa lo único que se pretende es “formar un profesional capacitado para el análisis y evaluación de los problemas relacionados con la estructura y los mecanismos del poder a escala internacional, nacional y de grupos”.⁵

El ITAM, por su parte, busca “la formación de profesionistas plenamente capacitados para analizar la realidad política, así como para influir en la formulación e implantación de políticas gubernamentales”.⁶

La Universidad Popular Autónoma de Puebla, con su plan de estudios recientemente actualizado o reformado, pretende “participar en la fuerza pública y el poder que la sociedad otorga al Estado, el estudio de los fenómenos políticos, del papel que éstos juegan en la vida de los individuos, de las empresas, de los partidos o asociaciones de carácter político y de los organismos del Estado”.⁷

³ Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la UAM-I, 1993.

⁴ Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de Colima, 1987.

⁵ Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la UAS.

⁶ Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política del ITAM, 1991.

⁷ Entrevista realizada a funcionarios de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, febrero 1994.

En lo que se refiere a la Universidad de Guadalajara, se propone “otorgar conocimientos necesarios de la ciencia política y el análisis político”, busca “capacitar en el conocimiento de las estructuras reales de gobierno y la expresión y funcionamiento formal de éstas en sus tres niveles federal, estatal y municipal”, además de “capacitar en el manejo y evaluación de las políticas y finanzas públicas y las técnicas económico-financieras que contribuyen al conocimiento de la operación de las estructuras públicas”.⁸

Número de créditos totales

Por lo que respecta al número de créditos de cada plan de estudios, en orden creciente se distribuyen de la siguiente manera (ver cuadro 1).

Cuadro 1

<i>Planes de estudio</i>	<i>Núm. total de créditos</i>
FCPyS	310
ITAM	318
UAM-I	440
U de C	466
UAS ⁹	-
UPAEP ¹⁰	-
U de G ¹¹	-

Como se puede observar, mientras que la FCPyS otorga el menor número de créditos a la carrera (310), la Universidad de Colima es el

⁸ López J. Armando; Diagnóstico Nacional de las Licenciaturas en Ciencia Política y/o administración Pública. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C. México, 1992.

⁹ En el plan de estudios de la UAS no se contemplan los créditos, los cuales son sustituidos por la seriación de las asignaturas a partir del segundo semestre.

¹⁰ No aparece el número total de créditos porque ese plan no los contempla, es decir, el número de créditos es sustituido por las calificaciones aprobatorias.

¹¹ El plan de estudios de la U de G se encuentra estructurado por horas-asignaturas y no por créditos.

polo opuesto (466). Ocupan lugares intermedios el ITAM (318) y la UAM-Iztapalapa (440).

Si agrupamos a las universidades de acuerdo al número de créditos, el resultado es el siguiente:

a) La FCPyS (de carácter público) y el ITAM (de carácter privado) tienen una diferencia mínima en su número de créditos (la diferencia radica en ocho créditos).

b) Las universidades públicas que se asemejan en el número de créditos son: la UAM-Iztapalapa y la Universidad de Colima.

c) En el caso de la UPAEP (de carácter privado), la carrera queda cubierta cuando se han acreditado las asignaturas con una calificación superior al siete.

d) En la UAS y la U de G, la carrera queda cubierta cuando se han aprobado todas las asignaturas.

Número de asignaturas

El mayor número de asignaturas lo tiene el plan de estudios de la Universidad de Colima (62), ocho de las cuales se encuentran ubicadas en actividades deportivas y otras ocho al servicio social.

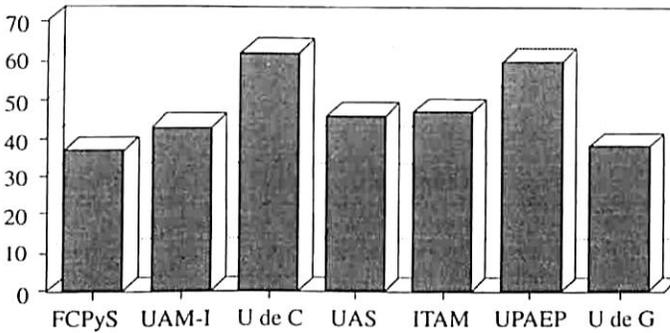
En ese orden le sigue la Universidad Popular Autónoma de Puebla con 60 asignaturas (el plan anterior contemplaba 63 asignaturas). Otras características que conviene resaltar son las siguientes:

- a) Que el plan no contempla asignaturas optativas.
- b) Que los idiomas son considerados de igual importancia que las asignaturas de la especialidad.
- c) El servicio social con cuatro semestres de duración es considerado como parte esencial para la formación práctica y/o vinculación del politólogo con el quehacer científico.
- d) Se cursan dos semestres de computación con el fin de preparar o equipar al estudiante en técnicas para un mejor desarrollo profesional.

El número de asignaturas en el resto de los planes de estudio oscila entre 47 y 37 (ver gráfica 1).

Gráfica 1

**Número de asignaturas
Plan de estudios vigente**



En el ITAM el plan se integra por 47 asignaturas, de las cuales 5 son optativas. El plan de estudios de la Universidad de Sinaloa cuenta con 46 asignaturas. La UAM-Iztapalapa consta de 43 asignaturas y seis de ellas forman el Tronco Común o Formación Básica Común.

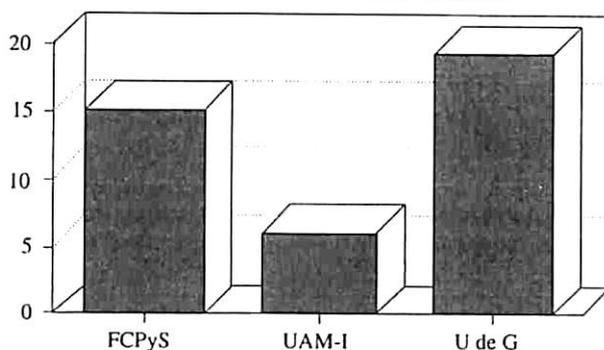
Por último, se encuentran la Universidad de Guadalajara con 38 asignaturas y la FCPyS con 37. Ambas contemplan en su estructura curricular Formación Básica Común.

Formación Básica Común

De los siete planes de estudio analizados, únicamente tres contemplan Formación Básica Común (ver cuadro 2 y gráfica 2).

Cuadro 2

<i>Universidad</i>	<i>Núm. de asig. que integran la F.B.C.</i>	<i>Duración</i>
UAM-I	06	2 Trimestres
FCPyS	15	3 Semestres
U de G	19	4 Semestres

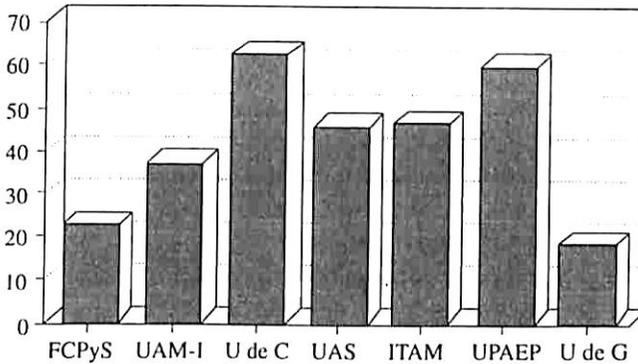
Gráfica 2**Formación Básica Común**

Como se puede observar, el plan de estudios de Guadalajara es el que tiene, tanto un número mayor de asignaturas (19) como un mayor número de semestres (4), le sigue la FCPyS con 15 asignaturas con una duración de tres semestres y por último la UAM-Iztapalapa con 6 asignaturas en dos trimestres.

Especialización

A pesar de que se deduce el número de asignaturas que conforman la formación profesional o fase terminal, se hace necesario mostrarlo de la siguiente manera (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Especialización



Se observa entonces que los planes de estudio que prácticamente están enfocados a la especialidad son cuatro:

1. La Universidad de Colima
2. La Universidad de Sinaloa
3. El ITAM
4. La UPAEP¹²

Asignaturas optativas

De los siete planes de estudio revisados, únicamente tres contemplan las asignaturas optativas, es decir, el estudiante tiene la oportunidad de elegir entre una gama de opciones que satisfagan sus intereses académicos o laborales. Tales planes de estudio corresponden a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con cinco asignaturas optativas, el ITAM con seis y la Universidad de Guadalajara con tres.

¹² El Plan recientemente reformado entrará en vigor a partir de septiembre de 1994.

En los cuatro planes de estudio restantes, no existe la posibilidad de elegir asignaturas complementarias, porque el plan establece de antemano las que se han de cursar.

Duración de la carrera

La duración de la carrera varía de la siguiente manera: por un lado, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Universidad de Colima, la UPAEP y la Universidad de Guadalajara, dura ocho semestres (4 años). En el caso del ITAM, la carrera se imparte en nueve semestres; en Sinaloa, por otra parte, se desarrolla en diez semestres.

En la UAM-Iztapalapa se estudia por trimestre. La carrera se cubre con 12 trimestres que equivalen a seis semestres (3 años).

El plan en donde la carrera tiene menor duración es el de la UAM-Iztapalapa, y el que tiene mayor duración es el de Colima.

Número de asignaturas por semestre

De los siete planes de estudio revisados, tres contemplan conveniente cursar cinco asignaturas por semestre.¹³ En el caso de la FCPyS, a lo largo de más de la mitad de la carrera se cursan cinco asignaturas y en los últimos semestres el número de asignaturas disminuye.

En el ITAM se cursan seis asignaturas por semestre.

En la UAM-I, la Universidad de Colima y la UPAEP se llevan ocho asignaturas por semestre. Cabe hacer la aclaración que en la UPAEP la mitad de la carrera se cubre con siete asignaturas y la segunda parte con ocho.

¹³ Los tres planes de estudio corresponden a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y a las Universidades de Sinaloa y Guadalajara.

Caracterización y clasificación de las asignaturas

Organización curricular

En relación a la agrupación y ordenamiento de los contenidos curriculares, al respecto observamos sólo dos formas de organización curricular:

1. Área -Asignatura¹⁴
2. Módulo¹⁵

Sólo la UAM-I agrupa sus asignaturas en módulos, el resto de las universidades lo hace en áreas de conocimiento.

Nombre de las asignaturas

La Universidad que más asignaturas semejantes tiene con la FCPyS es la UAM-I, después la UPAEP, en seguida la Universidad de Colima; le siguen la Universidad de Sinaloa y la de Guadalajara y por último el ITAM, como se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3

<i>Institución</i>	<i>Asig. semej.</i>	<i>Asig. totales</i>	<i>Porcentaje</i>
1. UAM-I	20	48	41.6
2. UAS	14	46	30.4
3. U de C	15	51	29.4
4. ITAM	09	48	18.9
5. UPAEP	18	60	30.0
6. U de G	14	38	36.8

¹⁴ *Área*, es la agrupación de asignaturas de acuerdo a su contenido.

¹⁵ *Módulo*, se entiende básicamente como la aplicación de los conocimientos en un problema concreto de la realidad cuyas características hacen posible la articulación de contenidos, instrumentos y técnicas que constituyen una práctica profesional identificable y evaluable. El módulo así concebido, si bien forma parte de un programa completo de capacitación, es una unidad completa en sí mismo, puesto que contempla teórica y prácticamente la totalidad de su proceso definido por el problema concreto.

Otro aspecto desarrollado en este punto es la observación de las asignaturas que más aparecen en los planes de estudio, por lo que en orden decreciente las asignaturas que se repiten con mayor frecuencia son las siguientes.

1. Economía Política¹⁶
2. Teoría Política
3. Historia Mundial, Económica y Social
4. Seminario de Investigación
5. Formación Social Mexicana

Asignaturas con mayor número de créditos

Sólo en tres planes de estudio se observa la importancia de los créditos que se otorgan a determinadas asignaturas y áreas de conocimiento.

En la FCPyS es notable el peso que tiene tanto el área de metodología-investigación, como el área cuantitativa, conformadas por las siguientes asignaturas con sus respectivos créditos (ver cuadro 4).

Cuadro 4

<i>Area</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos*</i>
Metodología-Investigación	Taller de Inv. y Red.	10
	Taller de Inv. Pol. I	10
	Taller de Inv. Pol. II	10
	Seminario de Inv. I	10
	Seminario de Inv. II	10
Cuantitativa	Matemáticas	10
	Probabilidad y Estadística	10

* Estas áreas representan el 22.6 por ciento del total de créditos que se deben cubrir en la carrera, lo que se traduce en casi la cuarta parte del total.

¹⁶ Esta asignatura es contemplada en todos los planes de estudio analizados.

En la UAM-I el área más importante es la investigación, como puede verse en el cuadro 5.

Cuadro 5

<i>Area</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos*</i>
Metodología-Investigación	Seminario de Inv. I	20
	Seminario de Inv. II	20
	Seminario de Inv. III	20

* Esta área de conocimiento representa el 13.63 por ciento de los créditos totales.

Es particular el caso del ITAM, se orienta hacia el área cuantitativa, al darle el mayor número de créditos a las asignaturas siguientes (ver cuadro 6).

Cuadro 6

<i>Area</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos*</i>
Cuantitativa	Introd. a las Matemát.	9
	Matemáticas I	9
	Matemáticas II	9
	Métodos Estadísticos	9
	para la Ciencia Política	

* El 11.32 por ciento del total de créditos se destina para el área cuantitativa.

La UPAEP, la UAS y la U de G quedan fuera de este análisis puesto que la estructura curricular de los planes respectivos no contempla crédito alguno.

Interdisciplina

Se dedujo el carácter interdisciplinario de la carrera en cada una de las escuelas, a partir de lo que ellas mismas aludían con respecto a los objetivos contemplados en los planes de estudio (ver cuadro 7).

Cuadro 7

<i>Instituciones</i>	<i>Disciplinas</i>	
FCPyS	Historia	Derecho
UAM-I	Sociología	Economía
U de C	Historia	Derecho
UAS	Sociología	Antropología
ITAM	Economía	Historia
UPAEP	Relaciones Internacionales	Administración Pública
U de G	Derecho	Administración Pública

En los siete planes de estudio las disciplinas que tienen una mayor relación con la ciencia política son: historia, sociología y economía; sin embargo, al revisar cuidadosamente la frecuencia con que se relacionan éstas con el área de conocimiento la correlación cambia.

Dada la repetición de la historia en todos los planes de estudio se concluye que esta disciplina es de suma importancia en el estudio de la ciencia política, le sigue el Derecho (el cual se contempla en cuatro planes de estudio), posteriormente la economía (se considera en tres) y filosofía y sociología coinciden (en dos instituciones). Por tanto, las áreas más importantes son: historia, derecho y economía.

Ahora bien, es necesario aclarar:

1. En este esquema encajan muy bien la Universidad Autónoma Metropolitana y el ITAM.
2. La FCPyS y la Universidad de Colima presentan la misma configuración. Ambas sustituyen economía por filosofía.
3. La Universidad de Sinaloa queda totalmente fuera del esquema por lo siguiente:
 - a) Apunta en primer término su relación con la sociología.
 - b) Contempla a la antropología, que no es considerada en los demás centros de estudio, y la sitúa en segundo lugar.
 - c) La historia que es considerada como primordial en las demás instituciones, es contemplada en tercer término.

4. La UPAEP sale también del esquema porque privilegia como disciplinas auxiliares a las relaciones internacionales y a la administración pública.
5. La Universidad de Guadalajara, por su parte, se relaciona más con el Derecho y al igual que Puebla con la administración pública.

Áreas de conocimiento en que se distribuye la carrera

Con el fin de analizar con la mayor claridad posible la orientación académica de los planes de estudio planteados, se establecieron seis áreas de conocimiento las cuales sirvieron para clasificar mediante el criterio de mayor afinidad las áreas de conocimiento originales.

- I. Teoría
- II. Histórico-social
- III. Metodología-investigación
- IV. Cuantitativa
- V. Política Comparada
- VI. Otras¹⁷

Una vez hecha la clasificación de las asignaturas, la distribución quedó de la siguiente manera (ver cuadro 8).

Áreas de conocimiento

Cuadro 8

	FCPyS	UAM-I	U de C	UAS	ITAM	UPAEP	U de G
I. Teoría	12	21	19	18	14	18	8
II. Hist-soc.	9	14	10	13	12	11	14
III. Metodol-inv.	7	9	8	8	4	9	7

¹⁷ En esta categoría se agrupan las asignaturas optativas, el servicio social, las actividades culturales y deportivas, la práctica profesional y por último los idiomas.

	FCPyS	UAM-I	U de C	UAS	ITAM	UPAEP	U de G
IV. Cuantitativa	2	–	4	4	8	5	5
V. Polit. Com.	2	4	4	3	4	9	1
VI. Otras	5	–	17	–	6	8	3
Total	37	48	62	46	48	60	38

Como podemos observar, en todos los planes de estudio el mayor número de asignaturas se encuentra concentrado en dos áreas de conocimiento: la de teoría y la histórico-social. Asimismo, las áreas que tienen una menor carga de asignaturas son: la cuantitativa y la correspondiente a política comparada. Luego entonces, la orientación de la carrera puede deducirse de la ubicación que tienen las asignaturas y de la relevancia que se le otorga a determinada área de conocimiento a través del número de asignaturas que la componen y del porcentaje de créditos que les corresponde.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

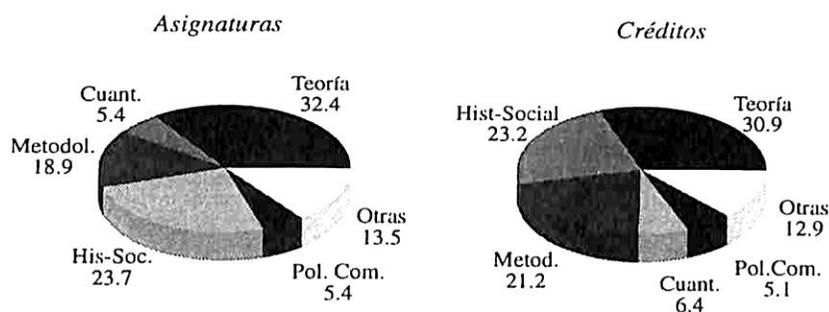
En la FCPyS la distribución de asignaturas de acuerdo a su colocación dentro de las seis áreas de conocimiento es la siguiente (ver cuadro 9 y gráfica 4).

Cuadro 9

Area	Núm. asignaturas	% según el total de asignaturas	Núm. créditos correspondientes	% según el total de créditos
I Teoría	12	32.4	96	30.9
II Hist.-social	9	23.7	72	23.2
III Met.-inv.	7	18.9	66	21.2
IV Cuant.	2	5.4	20	6.4
V Pol. Com.	2	5.4	16	5.1
VI Otras	5	13.5	40	12.9

Gráfica 4

FCPyS
Distribución de áreas
de conocimiento
(porcentaje)



Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

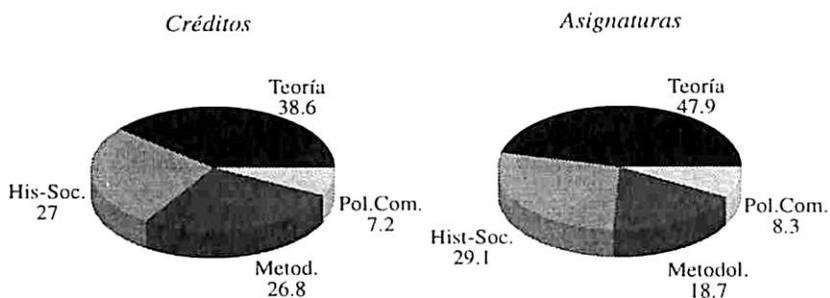
En la UAM-I la situación de las asignaturas es la siguiente (ver cuadro 10 y gráfica 5).

Cuadro 10

Áreas	Núm. asignaturas	% según el total de asignaturas	Núm. créditos correspondientes	% según el total de créditos
I Teoría	21	47.9	170	38.6
II His-soc.	14	29.1	120	27
III Met-inv.	9	18.7	118	26.8
IV Cuant.	—	—	—	—
V Pol. Com.	4	8.3	32	7.2
VI Otras	—	—	—	—

Gráfica 5

UAM-IZTAPALAPA
Distribución de áreas
de conocimiento
(porcentaje)



Universidad de Colima

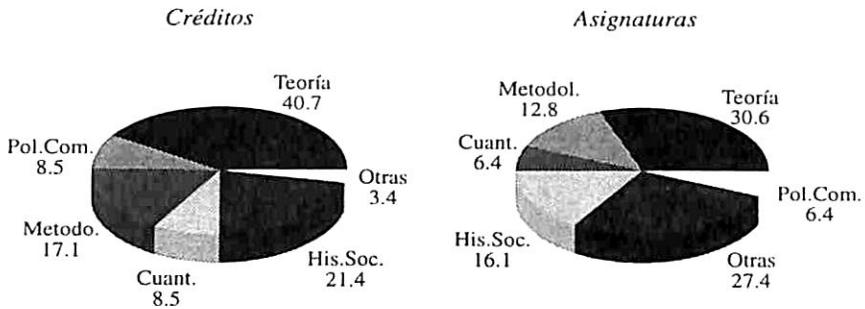
La distribución de las asignaturas en la U de C está conformada de la siguiente manera (ver cuadro 11 y gráfica 6).

Cuadro 11

Area	Núm. asignaturas	% según el total de asignaturas	Núm. créditos correspondientes	% según el total de créditos
I Teoría	19	30.6	190	40.7
II His-soc.	10	16.1	100	21.4
III Met-inv.	8	12.8	80	17.1
IV Cuant.	4	6.4	40	8.5
V Pol. Com.	4	6.4	40	8.5
VI Otras	17	17.4	16	3.4

Gráfica 6

U de C
Distribución de las áreas
de conocimiento
(porcentaje)



Universidad Autónoma de Sinaloa

Las asignaturas en la UAS están ordenadas de la siguiente forma (ver cuadro 12 y gráfica 7).

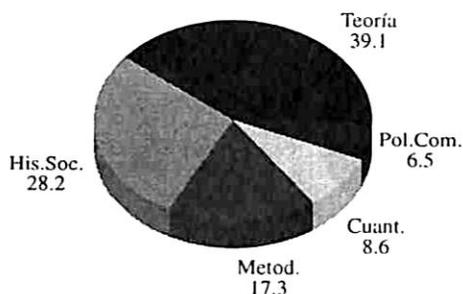
Cuadro 12

Area	Núm. asignaturas	% según el total de asignaturas	Núm. créditos correspondientes	% según el total de créditos
I Teoría	18	39.1	S/C	S/C
II His-soc.	13	28.2	S/C	S/C
III Met-inv.	8	17.3	S/C	S/C
IV Cuant.	4	8.6	S/C	S/C
V Pol. Com.	3	6.5	S/C	S/C

Gráfica 7

UAS
Distribución de áreas
de conocimiento
(porcentaje)

Asignaturas



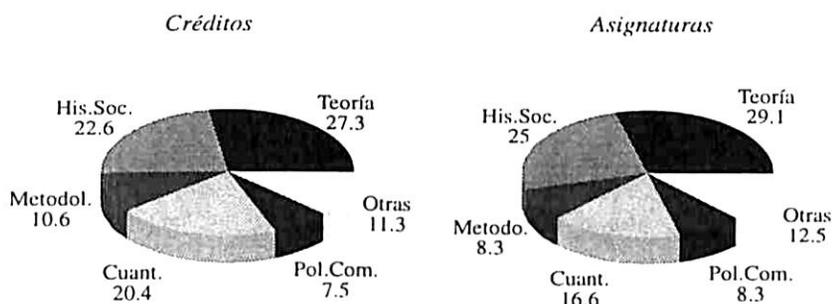
Instituto Tecnológico Autónomo de México

El ITAM distribuye sus asignaturas de la siguiente manera (ver cuadro 13 y gráfica 8).

Cuadro 13

Area	Núm. asignaturas	% según el total de asignaturas	Núm. créditos correspondientes	% según el total de créditos
I Teoría	14	29.1	87	27.3
II His-Soc.	12	25	72	22.6
III Met-Inv.	4	8.3	32	10.06
IV Cuant.	8	16.6	67	20.4
V Pol. Com.	4	8.3	24	8.3
VI Otras	6	12.5	36	12.5

Gráfica 8

ITAM
Distribución de áreas
de conocimiento
(porcentaje)

Universidad Popular Autónoma de Puebla

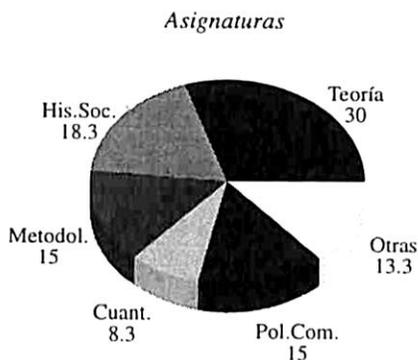
En la UPAEP la distribución es la siguiente (ver cuadro 14 y gráfica 9).

Cuadro 14

Áreas	Núm. asignaturas	% según el total asignaturas	Núm. créditos correspondientes	% según el total de créditos
I Teoría	18	30	S/C	S/C
II His-Soc.	11	18.3	S/C	S/C
III Met-Inv.	9	15	S/C	S/C
IV Cuant.	5	8.3	S/C	S/C
V Pol. Com.	9	15	S/C	S/C
VI Otras	8	13.3	S/C	S/C

Gráfica 9

UPAEP
Distribución de áreas
de conocimiento
(porcentaje)



Universidad de Guadalajara

Por último en la U de G se puede observar lo siguiente (ver cuadro 15 y gráfica 10).

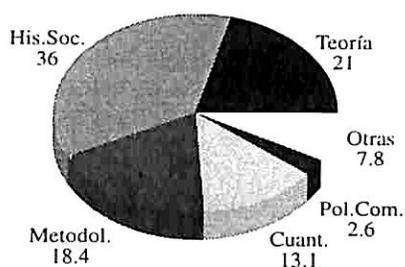
Cuadro 15

Áreas	Núm. asignaturas	% según el total asignaturas	Núm. créditos correspondientes	% según el total de créditos
I Teoría	8	21	S/C	S/C
II His-Soc.	14	36	S/C	S/C
III Met-Inv	7	18.4	S/C	S/C
IV Cuant.	5	13.1	S/C	S/C
V Pol.Com.	1	2.6	S/C	S/C
VI Otras	3	7.8	S/C	S/C

Gráfica 10

U de G
Distribución de áreas
de conocimiento
(porcentaje)

Asignaturas



Porcentaje de asignaturas y créditos por área de conocimiento
(área teoría, histórico-social)

Cuadro 16

	Teoría	His.-Soc.	Met-Inv.	Cuant.	Pol. Com.	Otras
FCPyS	As. 32.4	23.7	18.9	5.4	5.4	13.5
	Cd. 30.9	23.2	21.2	6.4	5.1	12.9
UAM-I	As. 47.9	29.1	18.7	—	8.3	—
	Cd. 38.6	27	26.8	—	7.2	—
U de C	As. 30.6	16.1	12.8	6.4	6.4	27.4
	Cd. 40.7	21.4	17.1	8.5	8.5	3.4
UAS	As. 39.1	28.2	17.3	8.6	6.5	—
ITAM	As. 29.1	25	8.3	16.6	8.3	12.5
	Cd. 27.3	22.6	10.06	20.4	7.5	11.3
UPAEP	As. 30	18.3	15	8.3	15	13.3
U de G	As. 21	36	18.4	13.1	2.6	7.8

En este rubro se analizan solamente las dos áreas más sobresalientes en porcentaje de créditos y asignaturas. En todos los planes de estudio analizados el área teórica ocupa un lugar preponderante (excepto en la U de G) debido al alto porcentaje que tiene (más del 50 por ciento).

El segundo lugar lo ocupa el área histórico-social tanto en la FCPyS como en la UAM-I, UAS y UPAEP. En el ITAM ocupa el segundo lugar de importancia el área cuantitativa y en la U de C las áreas histórico-social y metodología-investigación ocupan también el segundo lugar.

Por lo tanto, podemos concluir que la orientación conforme a la ubicación de las asignaturas y el porcentaje de créditos correspondiente de la carrera en cada una de las instituciones estudiadas es la siguiente (ver cuadro 17).

Cuadro 17

<i>Institución</i>	<i>Orientación</i>
FCPyS	Teórico-Histórico
UAM-I	Teórico-Histórico
U de C	Teórico-Histórico
UAS	Teórico-Histórico
ITAM	Teórico-Cuantitativo
UPAEP	Teórico-Histórico
U de G	Histórico-Teórico

*Análisis comparativo de áreas de conocimiento
(Por asignatura y créditos)*

Con objeto de conocer la relación que guarda cada área de conocimiento de acuerdo al número de asignaturas y de créditos en los planes de estudio analizados, se procedió al análisis de los mismos.

Cuadro 18 Teoría

Asignaturas

En esta área la UAM-I ocupa el primer lugar (47.9 por ciento de las asignaturas se orienta a esa área) y después en orden descendente le siguen la UAS, la FCPyS, la U de C, la UPAEP, el ITAM y por último la U de G.

Créditos

En lo que concierne a los créditos, la situación es visiblemente diferente, ahora quien ocupa el primer lugar es la U de C (40.7), y después la UAM-I, la FCPyS y por último el ITAM.

Cuadro 19 Histórico-Social

Asignaturas

La Universidad que ocupa el primer lugar en esta área es la de Guadalajara (36) y le siguen: la UAM-I, la UAS, el ITAM, la FCPyS, la UPAEP y la U de C.

Créditos

Corresponde a la UAM-I el mayor número de créditos, en seguida la FCPyS, el ITAM y por último la U de C.

Cuadro 20 Metodología-Investigación

Asignaturas

Es la FCPyS quien con respecto a los otros planes de estudio tiene un mayor porcentaje de asignaturas orientadas hacia esa área (18.9) inmediatamente después la UAM-I (18.7), la de Guadalajara (18.4) posteriormente la UAS, la UPAEP, la U de C y finalmente el ITAM (8.3).

Créditos

La UAM-I le asigna más créditos a esta área que el resto de los planes (26.8), le sigue la FCPyS (21.2), la U de C, y el ITAM.

Cuadro 21 **Cuantitativa**

Asignaturas

Es el ITAM quien tiene un mayor porcentaje con respecto a los otros planes de estudio (16.6) después la U de G, la UPAEP, la UAS, la U de C y la FCPyS. Es notable que la UAM-I no entra en la comparación puesto que no hay ninguna asignatura que se encuentre dentro de ésta área.

Créditos

El ITAM continua en primer lugar (20.4), lo cual nos hace afirmar que existe una correspondencia entre el número de asignaturas y el número de créditos asignado. En ese orden aparece la U de C y la FCPyS.

Cuadro 22 **Política Comparada**

Asignaturas

El plan de estudios recientemente reformado de la UPAEP es el que le concede más importancia a esta área, lo cual se refleja en el número de asignaturas designado lo que en porcentaje se traduce en 15 por ciento. La UAM-I y el ITAM asigna un mismo porcentaje de asignaturas a dicha área, es decir, el 8.3 por ciento, después de ellos sigue el plan de la U de C, la FCPyS y por último la U de G con 2.6 por ciento.

Créditos

Es la U de C la más elevada en créditos (8.5 por ciento) después el ITAM, la UAM-I y por último la FCPyS.

Cuadro 23 **Otros**

Asignaturas

La U de C tiene 27.4 por ciento designadas para actividades deportivas, servicio social, etcétera, mientras que la FCPyS el 13.5 por ciento, las cuales se refieren a las asignaturas optativas. La UPAEP se encuentra en el mismo caso que la U de C y el ITAM, por su parte, está en la misma situación que la FCPyS; por último se encuentra el plan de estudios de la U de G. La UAM-I y la UAS no tienen asignaturas en ésta área.

Créditos

Por segunda ocasión, es la FCPyS quien ocupa el primer lugar pero ahora en créditos, pues asigna el 12.9 por ciento de sus créditos totales a esta categoría, le sigue el ITAM, 11.3 por ciento, y por último la U de C con 3.4 por ciento.

Conclusiones

- En lo que respecta al número de asignaturas, las instituciones que tienen casi el mismo número son la FCPyS con 37 y la Universidad de Guadalajara con 38, mientras que la UPAEP aun con su última reforma consta de 60 y la Universidad de Colima con 62. Es importante señalar que esta última contempla como obligatorias las actividades deportivas y el servicio social durante 8 semestres.
 - En la UPAEP, en la UAS y en la U de G no se consideran importantes los créditos toda vez que en su nuevo plan de estudios no se registran. En tanto, en la FCPyS y en el resto de las instituciones estudiadas permanece vigente el uso de créditos para asignaturas.
 - En cuanto a la Formación Básica Común, es notable que los planes más actualizados (ITAM, UPAEP) ya no la contemplan, mientras que en la FCPyS, la UAM-I y la U de G todavía existe como Tronco Común.
 - Cuatro de los siete planes de estudio analizados (la U de C, UAS, ITAM, UPAEP) se concentran en la especialización, es decir, la estructura curricular se orienta a la formación profesional.
 - Por lo que respecta a las asignaturas optativas, la organización curricular de la UPAEP, de la U de C, de la UAS, la UAM-I, no las contemplan, mientras que en el resto de ellos (ITAM, FCPyS, y la U de G) se consideran importantes.
 - Por lo que se refiere al tiempo de duración de la carrera, la mayor parte de los planes de estudio establece cuatro años. Cabe señalar que aun los planes de estudio que comprenden un mayor número de asignaturas, como es el caso de la U de C (62) y la UPAEP (60), el tiempo de duración es de 8 semestres.
 - Por lo que respecta al número de asignaturas por semestre, tres de los siete planes de estudio mostraron cinco asignaturas por semestre; otros tres mostraron ocho asignaturas por semestre y solamente en uno, en el ITAM, se cursan seis asignaturas por semestre.

- Seis de los siete planes de estudio revisados agrupan sus asignaturas en áreas de conocimiento y solamente una en módulos.
- Por otra parte, el plan de estudios que más se asemeja al de la FCPyS es el de la UAM-I y el que menos se asemeja es el del ITAM.
- Las asignaturas que aparecen con mayor frecuencia son: Economía, Teoría Política, Historia Mundial Económica y Social, Seminario de Investigación y Formación Social Mexicana.
- En cuanto a las asignaturas que más créditos tienen, destaca la FCPyS así como la UAM-I. Estas corresponden al área metodología-investigación.
- El ITAM y nuevamente la FCPyS otorgan también el máximo valor en créditos de las asignaturas como matemáticas y estadística, que corresponden al área cuantitativa.
- En lo que respecta a la interdisciplina, existe una constante en relacionar fundamentalmente a la especialidad de la ciencia política con disciplinas como la Historia y el Derecho.
- Todos los planes de estudio tienen una orientación teórico-histórica excepto el ITAM, pues su esquema curricular tiene una orientación teórico-cuantitativa por el número de asignaturas que comprenden dichas áreas.

Para poder observar mejor qué área se privilegia más en la FCPyS con respecto a las demás instituciones, se compara cada área de conocimiento con todos los planes de estudio. Al respecto se concluye:

1. Que a pesar de que todos los planes de estudio tienen una fuerte carga teórica, la UAM-I es la que tiene un mayor porcentaje en lo que respecta al número de asignaturas en comparación con el resto de los planes de estudio, y que la U de C es –al igual que la UAM-I– la que ocupa el primer lugar en lo que se refiere a los créditos totales asignados a dicha área.

2. Que en el área histórico-social es la U de G quien tiene más asignaturas, mientras que es la UAM-I quien le da mayor porcentaje de créditos.

3. Que la FCPyS es quien más asignaturas contempla en esta área, pero quien le da más créditos es la UAM-I.

4. Que existe más coherencia en el ITAM en el área cuantitativa puesto que en asignaturas y en créditos es quien tiene el porcentaje más elevado.

5. Que la UPAEP con su plan de estudios recientemente reformado,

refleja la necesidad de darle más importancia al área de política comparada, pues es quien más asignaturas tiene en esa área.

6. Que la Universidad que tiene más asignaturas que no son de la especialidad es la U de C.

Anexo

Planes de estudio de la Licenciatura en Ciencia Política

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Semestre I

Historia Mundial Económica y Social I
Formación Social Mexicana I
Teoría Social I
Taller de Investigación y Redacción
Economía Política I

Semestre II

Historia Mundial Económica y Social II
Formación Social Mexicana II
Teoría Social II
Metodología I
Economía Política II

Semestre III

Historia Mundial Económica y Social III
Formación Social Mexicana III
Teoría Social III
Metodología II
Economía Política III

Semestre IV

Sistema Jurídico del Estado Mexicano
Ciencia Política
Teoría Política I (Temas Clásicos de la Ciencia Política)
Taller de Investigación I
Matemáticas

Semestre V

El Sistema Político Mexicano
Clases Sociales y Poder Político
Teoría Política II (Temas Clásicos de la Ciencia Política)
Probabilidad y Estadística Social
Taller de Investigación Política II

Semestre VI

El Estado y la Planificación del Desarrollo en México
El Estado Actual de la Ciencia Política
Teoría Política III (Pensamiento Político Latinoamericano)
1 Materia optativa

Semestre VII

La Sociedad Política Contemporánea I
Seminario de Investigación I
2 Materias optativas

Semestre VIII

La Sociedad Política Contemporánea II
Seminario de Investigación II
2 Materias optativas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA
División de Ciencias Sociales y Humanidades

Primer Nivel: Tronco General

Teoría Social I
Historia Económica, Política y Social de México I
Epistemología de las Ciencias Sociales
Teoría Social II
Historia Económica, Política y Social de México II
Lógica y Metodología

Segundo Nivel:

Introducción a la Ciencia Política
Economía Política I
Historia Mundial Económica, Política y Social I
Economía Política II
Teoría Política I
Teoría Política II
Historia Mundial Económica, Política y Social II
Economía Política III
Teoría Política III
Teoría Política IV
Historia Mundial Económica, Política y Social III
Teoría Política V
Teoría Política VI
Formación Social Mexicana I
Variables Macroeconómicas de México
Teoría Política VII
Teoría Política VIII
Formación Social Mexicana II
Teoría Política IX
Teoría Política X
Metodología del Análisis Político
Formación Social Mexicana III
Teoría Política XI
Teoría del Derecho
Metodología de la Investigación Social I
Formación Social Mexicana IV

Tercer Nivel: Fase Terminal

Teoría Política XII

Derecho Constitucional Mexicano

Metodología de la Investigación Social II

Estado y Sistema Político Mexicano I

Formas de Estado y Regímenes de Gobierno I

Análisis de las Relaciones Internacionales I

Seminario de Investigación I (Ciencia Política)

Estado y Sistema Político Mexicano II

Formas de Estado y Regímenes de Gobierno II

Análisis de las Relaciones Internacionales II

Seminario de Investigación II (Ciencia Política)

Estado y Sistema Político Mexicano III

Seminario de Análisis de Coyuntura (México)

Seminario de Análisis de las Relaciones Internacionales

Seminario de Investigación III (Ciencia Política)

Estado y Sistema Político Mexicano IV

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Escuela de Ciencias Políticas y Sociales

Semestre I

Economía Política I

Estadística I

Sociología Política

Teoría General del Estado

Teoría Política I

Historia Política y Económica de México

Servicio Social

Actividades Culturales y Deportivas

Semestre II.

Economía Política II

Estadística II

Metodología de las Ciencias Sociales

Derecho Constitucional

BIBLIOTECA
SECCION DE BIBLIOTECA
FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES

Teoría Política II
Sociología Política II
Servicio Social
Actividades Culturales y Deportivas

Semestre III

Ciencia Política I
Derecho Laboral
Reforma Agraria en México
Taller de Redacción
Análisis de las Clases Sociales
Organización Administrativa del Estado de México
Servicio Social
Actividades Culturales y Deportivas

Semestre IV

Ciencia Política II
Historia del Movimiento Obrero
Taller de Periodismo
Los Partidos Políticos en México
Taller de Investigación Social I
Derecho Agrario
Servicio Social
Actividades Culturales y Deportivas

Semestre V

Doctrina Política I
Estudio de las Leyes de Seguridad Social
Sistema Político Mexicano
Análisis de los Medios de Comunicación
Taller de Investigación Social II
El Movimiento Obrero en México
Servicio Social
Actividades Culturales y Deportivas

Semestre VI

Doctrina Política II
Análisis de los Movimientos Sociales
Estudio Comparado de los Estudios Políticos I
Administración Federal, Estatal y Municipal
Taller de Procesos Electorales
Estudio Comparado de los Sistemas Políticos I
Servicio Social
Actividades Culturales y Deportivas

Semestre VII

Problemas del Estado y Economía en América Latina
El Estado y el Proceso de la Industrialización
Estudio Comparado de los Partidos Políticos II
Seminario de Investigación I
La Geopolítica
Informática I
Servicio Social
Actividades Culturales y Deportivas

Semestre VIII

Seminario de Investigación II
Práctica Profesional
Servicio Social
El Estado y el Proceso de la Industrialización en México
Informática II
Actividades Culturales y Deportivas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Escuela de Derecho y Ciencias Políticas

Primer Semestre

Teoría del Estado I
Desarrollo Social y Político de México I

Materialismo Dialéctico
Introducción al Estudio del Derecho
Técnicas de Investigación I

Segundo Semestre

Teoría del Estado II
Desarrollo Social y Político de México II
Movimientos Campesinos bajo el Capitalismo
Materialismo Histórico
Historia de las Doctrinas Económicas
Elementos del Derecho Civil

Tercer Semestre

Desarrollo Social y Político de México III
Matemáticas I
Economía Política I
Lógica de la Investigación Científica
Sociología

Cuarto Semestre

Matemáticas II
Economía Política II
Interpretación de la Historia
Metodología
Movimiento Sindical Mexicano I

Quinto Semestre

Estadística I
Teoría del Estado III
Sistema Político Mexicano
Taller de Investigación Política I
Movimiento Sindical Mexicano II

Sexto Semestre

La Sociedad Política Contemporánea
Estadística II
Estado Actual de la Ciencia Política
Historia Constitucional de México
Seminario de Investigación Política de México

Séptimo Semestre

Partidos Políticos y Grupos de Presión
Propaganda y Opinión Pública
Derecho Constitucional
El Liberalismo en México
Teoría de la Administración Pública
Taller de Investigación Política II

Octavo Semestre

América Latina (Política y Gobierno)
Integración Económica de América Latina
Los Partidos Políticos en México
Administración Municipal, Estatal y Federal
Finanzas Públicas

Noveno Semestre

Seminario sobre El Capital I
Taller de Investigación Política III

Décimo Semestre

Seminario sobre El Capital II
Taller de Investigación Política IV

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO

Primer Semestre

Introducción a la Ciencia Política
Economía I
Introducción a las Matemáticas
Problemas de la Civilización Contemporánea I
Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I

Segundo Semestre

Teoría Política Clásica I
Economía II
Matemáticas I
Computación I
Problemas de la Civilización Contemporánea II
Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II

Tercer Semestre

Teoría Política Clásica II
Historia Moderna del Mundo I
Economía III
Matemáticas III
Estadística I
Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III

Cuarto Semestre

Política y Estratificación Social
Historia Moderna del Mundo II
Elección Pública I
Historia de México I
Economía IV
Estadística II

Quinto Semestre

Política Comparada I
Elección Pública II
Historia de México II
Matemáticas II
Métodos de Investigación Aplicada
Instituciones del Derecho Público Mexicano I

Sexto Semestre

Política Comparada II
Economía V
Política Pública I
Instituciones del Derecho Público Mexicano II
Métodos Estadísticos para la Ciencia Política
Optativa

Séptimo Semestre

Política Pública II
Política Mexicana Contemporánea
Seminario de Investigación Política I
Economía Política
Optativa
Optativa

Octavo Semestre

Opinión Pública
Seminario de Investigación Política II
Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea
Optativa
Optativa
Optativa

Noveno Semestre

Seminario de Tesis

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE PUEBLA
Escuela de Ciencias Políticas

Semestre I

Idiomas I
Álgebra
Historia de las Ideas Políticas I
Teoría Económica I
Ciencia Política I
Lógica
Redacción I
Computación I

Semestre II

Idiomas II
Estadística I
Historia de las Ideas Políticas II
Teoría Económica II
Ciencia Política II
Metodología de la Investigación Social
Redacción II
Computación II

Semestre III

Idiomas III
Estadística II
Historia de las Ideas Políticas III
Finanzas Públicas
Ética Política
Análisis e Interpretación Política
Función Social y Política de los Medios de Comunicación

Semestre IV

Idiomas IV
Historia de las Ideas Políticas IV
Sociología Política
Política Económica de México
Introducción a la Historiografía
Taller de Análisis I
Propaganda y Opinión Pública
Introducción al Derecho

Semestre V

Ideas Políticas Contemporáneas
Orden Económico Internacional
Filosofía de la Historia
Taller de Análisis II
Derecho Constitucional
Sistemas de Gobierno
Servicio Social I

Semestre VI

Historia Política de Iberoamérica I
Taller de Análisis III
Historia Política de México
Municipio I
Sindicalismo
Partidos Políticos y Procesos Electorales
Servicio Social II

Semestre VII

Historia Política de Iberoamérica II
Administración Pública I
Seminario de Tesis I
Sistema Político Mexicano
Municipio II
Organismos Internacionales

Geopolítica
Servicio Social III

Semestre VIII

Historia Política de Iberoamérica III
Historia Política de Norteamérica
Administración Pública II
Seminario de Tesis II
Seminario de Política Contemporánea de México
Seminario de Política Internacional
Servicio Social IV

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
*Facultad de Estudios Políticos Internacionales
y de Gobierno*

Semestre I

Historia Mundial I
Derecho Constitucional Mexicano
Matemáticas
Taller de Expresión Oral y Escrita I

Semestre II

Teoría Social y Política
Historia Socio-política de México
Economía y Sociedad en México
Matemáticas
Taller de Expresión Oral y Escrita II

Semestre III

Historia Mundial II
Derecho Administrativo y Tributario
Teoría Económica I
Matemáticas
Análisis de Problemas

Semestre IV

Teoría Social y Política
Derecho Internacional
Teoría Económica
Estadística
Seminario de Actividades Directivas I

Semestre V

Ciencia Política I
Gobierno y Administración Pública Federal
Políticas Públicas
Contabilidad

Semestre VI

Ciencia Política II
Gobierno y Administración Estatal y Municipal
Finanzas Públicas
Planeación, Programación y Presupuesto

Semestre VII

Ciencia Política III
Gobierno y Administración Estatal y Municipal
Evaluación
Optativa
Taller de Estrategia y Dirección Política

Semestre VIII

Optativa
Análisis Institucional
Opinión Pública
Optativa
Taller de Estrategia y Decisión Política